

RIO GALLEGOS, 17 de Septiembre de 2018

VISTO:

El Expediente N° 74.266/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota presentada por la Msc. Mabel Margarita BREGLIANI mediante la cual solicita Licencia Breve por Estudios, entre los días 14 de Noviembre y el 18 de Diciembre de 2018, para realizar una Estancia de Estudio en el Departamento de Calidad de suelos de la Universidad Wegeningen de los Países Bajos;

QUE la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales no presenta objeciones al requerimiento;

QUE a fs. 7 obra aval del Instituto de Tecnología Aplicada de la U.A.R.G.

QUE mediante Nota N° 869/18 la Jefatura del Departamento Administración de Personal informa que la Msc. Mabel Margarita BREGLIANI se encuentra designada en el cargo de carácter Efectivo Categoría Profesor Asociado, Dedicación Completa, Disciplina Ciencias Naturales y Exactas, Subdisciplina Química, Especialidad Química, Área Química, Orientación Química General, Código de Nomenclador de Disciplina 01-09-00-01-01, Escuela Ingeniería y Prevención de Riesgos, Instituto de Tecnología Aplicada, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales;

QUE el presente requerimiento se encuadra en lo prescripto en la Resolución N° 050/91 – Régimen de licencias por Estudios Avanzados e Investigación, Artículo 1° - inc. f) Licencia Breve y en virtud de haber superado los treinta (30) días anuales, es facultad de este Cuerpo su otorgamiento;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 071/18 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- OTORGAR Licencia Breve a la Msc. Mabel Margarita BREGLIANI (C.U.I.L. N° 23-13416675-4) en el cargo de carácter Efectivo Categoría Profesor Asociado, Dedicación Completa, Disciplina Ciencias Naturales y Exactas, Subdisciplina Química, Especialidad Química, Área Química, Orientación Química General, Código de Nomenclador de Disciplina 01-09-00-01-01, Escuela Ingeniería y Prevención de Riesgos, Instituto de Tecnología Aplicada, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, entre los días 14 de Noviembre y el 18 de Diciembre de 2018, para realizar una Estancia de Estudio en el Departamento de Calidad de suelos de la Universidad Wegeningen de los Países Bajos.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la Msc. Mabel Margarita BREGLIANI deberá presentar ante el Departamento Administración de Personal las constancias que acrediten su participación en las actividades citadas en el artículo anterior.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo para notificar a la interesada,

///



A C U E R D O

N°

395/18



Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-2-

Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Administración de Personal, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-


Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG